

**MINUTA NÚMERO 100**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO CORRESPONDIENTE AL**  
**TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 15 DE MARZO DE 2018**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en el salón cinco del recinto oficial del Congreso del Estado, se reunieron la diputada y los diputados que integran la Mesa Directiva que funge en el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia, una vez lo cual, se comprobó el quórum legal con la presencia de la diputada Luz Elena Govea López; y de los diputados Guillermo Aguirre Fonseca, Jorge Eduardo de la Cruz Nieto, Luis Vargas Gutiérrez y Juan Gabriel Villafaña Covarrubias. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las once horas con veintiocho minutos del quince de marzo de dos mil dieciocho. -----

A continuación, la presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad. -----

La presidencia propuso dispensar la lectura de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva celebrada el ocho de marzo del año en curso, dado que previamente se les remitió una copia de la misma. Se sometió la propuesta de dispensa de lectura a consideración y al no registrarse intervenciones, se aprobó por unanimidad. Acto seguido, se puso a consideración el contenido de la minuta, el cual se aprobó por unanimidad, sin discusión. -----

La presidencia dio cuenta con los proyectos de orden del día que se someterían a la consideración del Pleno en las sesiones privada y ordinaria a celebrarse en esta fecha, por lo que instruyó a la secretaría para que diera lectura a los mismos. Acto continuo, la presidencia instruyó al secretario técnico para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetarían cada uno de los puntos contenidos en los proyectos de orden del día de las referidas sesiones. El secretario técnico informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. También informó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Finalmente, informó que se recibieron los escritos suscritos por el diputado Alejandro Flores Razo, por los que solicitó la justificación de las inasistencias del diputado Juan Carlos Muñoz Márquez por motivos de fuerza mayor; así como el escrito suscrito por el diputado Rigoberto Paredes Villagómez,

mediante el cual solicitó la justificación de la inasistencia del diputado Santiago García López, por estar fuera de la Entidad. La presidencia calificó como justificadas dichas inasistencias a las sesiones privada y ordinaria celebradas en esta fecha, de conformidad con el artículo veintiocho, primer párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes la totalidad de quienes integran la Mesa Directiva, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las once horas con cincuenta y un minutos. Damos Fe. -----

**DIPUTADO LUIS VARGAS GUTIÉRREZ**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA LUZ ELENA GOVEA LÓPEZ**  
**V I C E P R E S I D E N T A**

**DIPUTADO GUILLERMO AGUIRRE FONSECA**  
**S E C R E T A R I O**

**DIPUTADO JUAN GABRIEL VILLAFÁÑA COVARRUBIAS**  
**S E C R E T A R I O**

Esta hoja corresponde a la minuta número cien, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el segundo periodo ordinario, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el quince de marzo de dos mil dieciocho. -----